

TORNEOS UCA esports Movement Challenges

Normativa de competición 2022-2023

Colabora: Campus Náutico UCA

Esta normativa complementa y forma parte de las Indicaciones Generales, recogidas en el folleto de Competiciones del Área de Deportes 22-23. La participación en esta competición supone la aceptación de las indicaciones recogidas en ambos documentos.
*Los participantes se comprometen a velar por el buen desarrollo del campeonato, atendiendo a los principios recogidos en el **Decálogo del Juego Limpio de la UCA**, con especial atención a la lucha contra el **fraude** que pudiera derivarse del uso de las nuevas tecnologías.*

¿En qué consiste?

Consiste en **acumular el mayor tiempo de actividad física** en el periodo de la competición.

¿Quién puede jugar?

Destinada para la **comunidad universitaria UCA** (PAS / PDI / Alumnos).

Fechas de la competición

- Del 13 al 19 de febrero.
- Del 6 al 22 de marzo.
- Del 8 al 19 de mayo.

Cada competición tiene una **clasificación individual** con sus correspondientes premios y además sumará tiempo de actividad para una **clasificación final con la suma de todas las ediciones, con premios especiales**. La participación en todas las ediciones supondrá un **extra de 300 minutos** en la clasificación final (*Ver apartado sistema de competición*).

Como **novedad** en cada convocatoria de competición habrá una **actividad física presencial que será puntuable con puntuación especial**, de no obligatoria participación.

¿Qué necesito para participar?

Participar es muy sencillo **solo necesitas disponer de un teléfono móvil, una pulsera de actividad o un reloj deportivo que registre tus sesiones de entrenamiento** y las guarde en cualquier aplicación de seguimiento deportivo (polar, strava, endomondo, Google fit, garmin, Fitbit...) cualquiera de ellas es válida. **Se recomienda el uso de la aplicación strava** ya que facilita la participación en la competición.

¿Qué actividad física me contabiliza?

Cualquier actividad física es viable dentro de la competición, ya sea indoor o outdoor, todo movimiento suma. Solo **es necesario** que la actividad física disponga de la **información gps o en su defecto de frecuencia cardiaca**.

¿Contabilizan todas las actividades iguales?

Todas las actividades físicas puntúan de la misma manera, puntuando **un punto por minuto de actividad física completada**.

El máximo de minutos puntuables en un día es de 240 minutos.

Queda a criterio del comité de competición la inclusión de algún factor de corrección para determinadas actividades físicas. En el caso de incluir algún factor de corrección en alguna actividad se avisará previamente a los participantes.

Durante las fechas de competición existirán actividades presenciales no obligatorias con puntuación adicional.

Actividades presenciales no obligatorias con puntuación adicional

En cada edición existirán actividades presenciales no obligatorias con puntuación adicional.

1º Edición del 13 al 19 de febrero → **Me nuevo a la UCA!**

Todas aquellas actividades que se realicen como desplazamiento activo a la universidad se sumarán 30 min a la actividad del día.

2º Edición del 6 al 22 de marzo → **Movement Challenges ODS**

Normativa específica de la edición pendiente de publicación.

3º Edición del 8 al 19 de mayo: Actividad por definir.

¿Cómo realizar la inscripción?

Debes rellenar el formulario de inscripción disponible en <https://areadeportes.uca.es/competicionesports/inscripcionchallenges/>

Plazo de inscripción

El plazo de inscripción **finaliza cuatro días antes de la fecha de fin de la competición**, es decir, te puedes inscribir a la competición una vez comenzada con los mismos derechos que cualquier inscrito. Al enviar la verificación de las actividades realizadas debes de enviar todo el

periodo de competición, independientemente de la fecha de inscripción.

¿Cómo funciona la competición?

El participante debe de registrar sus sesiones de entrenamiento a través de su dispositivo habitual. Una vez finalizado el periodo del reto debe de remitir al correo ucaesports.movchallenges@uca.es un pantallazo con **las actividades físicas** realizadas durante el periodo del reto donde **se vea reflejado la duración y la imagen gps o registro de frecuencia cardiaca**, a excepción de los usuarios de la aplicación strava. **Los usuarios de la aplicación Strava** que sigan y dejen ser seguidos por la cuenta "**Movement Challenges ADEUCA**" (<https://www.strava.com/athletes/movchal>) no tienen que enviar un pantallazo con las actividades físicas realizadas, la organización directamente extrae los minutos de actividad física de la propia aplicación.

El plazo de presentación concluye tres días más tarde de la conclusión del periodo del reto.

Para cualquier duda estaremos a su disposición en ucaesports.movchallenges@uca.es.

Una vez recogida toda la información se publicará la clasificación oficial.

Sistema de competición

La participación en todas las ediciones supondrá un **extra 300 minutos** en la clasificación final, siempre y cuando el usuario cumpla con él envió de las actividades en cada una de las ediciones con un mínimo de 120 minutos de actividad por edición.

- Clasificación

Se establecerá una clasificación general individual en cada edición con la acumulación de los tiempos de actividad de cada participante. Además se establecerá una clasificación final individual con la suma de los tiempos de cada una de las ediciones de las competiciones celebradas en el curso.

En caso de empate prevalecerá el siguiente orden:

1. Usuario que haya realizado la actividad presencial no obligatoria
2. El usuario que mayor número de actividades haya realizado

Premios

- Premios por edición.

Primer clasificado: Lote material UCA + 1 Curso Campus Náutico + 1 Bono ADE*

Segundo clasificado: Lote material UCA + 1 Curso Campus Náutico + 1 Bono ADE*

- Premios finales

Primer clasificado: Lote material UCA + 1 Curso Campus Náutico + 1 Bono ADE*

Segundo clasificado: Lote material UCA + 1 Curso Campus Náutico + 1 Bono ADE*

() El curso del Campus Náutico (surf, paddle surf, vela ligera, kayak, windsurf) podrá canjearse en el momento en que esté abierta la programación. Bono ADE, 11 usos esporádicos (natación, cardiomusculación y actividades dirigidas de sala) válido para Complejo Deportivo UCA e Instalaciones Deportivas Jerez. Para el canjeo de estos premios, es indispensable estar en posesión de la tarjeta deportiva del curso 21/22. - Los premios deberán recogerse en las oficinas del área de deportes de cualquiera de los campus (con cita previa). Por norma general, el plazo máximo para la recogida y canjeo de los premios es el 30 octubre de 2022**

Incidencias

En caso de concurrir cualquier tipo de incidencia durante el desarrollo de la competición serán subsanados por un Juez único. Sus resoluciones pondrán fin a la vía deportiva.

El comité de competición puede solicitar cualquier archivo de actividades que considere conveniente para un correcto desarrollo de la competición, en caso de su no presentación el participante quedará descalificado.

Se recomienda no eliminar ningún registro de actividad del dispositivo hasta que se confirme la veracidad de los mismos.

¿En caso de duda?

Está disponible en la web <https://areadeportes.uca.es/competicionesesports/challenges/> toda la información referente a la competición. Así mismo puedes enviarnos tus dudas, sugerencias y aportaciones a ucaesports.movchallenges@uca.es.